



Oficio número 056/2016

Dr. Salvador Malo Álvarez

Director General de Educación Superior Universitaria

Subsecretaría de Educación Superior

Secretaría de Educación Pública

PRESENTE

RECIBI USB
S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

At`n C.P. José Francisco Varela del Rivero

Director de Subsidio a Universidades DGESU, S.E.S.

Reciba por este medio un cordial saludo; así mismo, en cumplimiento a los requisitos establecidos en los **“Lineamientos de Operación del Fondo de Apoyo para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE 2016, en su Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla”** emitidos por la Subsecretaría de Educación Superior, y en mi carácter de Rector de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, con el objeto de lograr una mayor viabilidad financiera de la Institución que represento y habiendo recibido recursos de los Fondos extraordinarios 2007 al 2015 para dar continuidad a los procesos administrativos eficaces y eficientes que brinden un servicio oportuno a la función académica, por este medio **manifiesto la intención de participar en la asignación de recursos del Fondo 2016**, por lo cual me permito anexar al presente los siguientes documentos para su análisis y consideración:

1. *Presentación del proyecto 2016 en el formato establecido.*
2. *Relación de plazas a regularizar.*
3. *Relación de plazas regularizadas en ejercicios anteriores.*

tele 12 15. 1-2
S.E.P.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
29 MAR. 2016



RECTORÍA

Calle 4 sur 104,
Centro Histórico,
Puebla, Pue. C.P. 72000
01(222)229 55 00 Ext. 5011
Fax. 232 32 69



4. *Plantilla administrativa universitaria global (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).*
5. *Listado de personal administrativo actual real individualizado.*
6. *Listado detallado de comisionados y jubilados recontratados.*
7. *Adeudos de documentos 2015.*
8. *Informes técnico-financiero e impresión de página Web (2015).*
9. *USB con la información electrónica.*

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., 29 de marzo de 2016


Dr. José Alfonso Esparza Ortiz
Rector

OGR*GAC*mcv



R E C T O R Í A

Calle 4 sur 104,
Centro Histórico,
Puebla, Pue. C.P. 72000
01(222)229 55 00 Ext. 5011
Fax. 232 32 69



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
APOYOS PARA SANEAMIENTO FINANCIERO Y LA ATENCIÓN A
PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2016
 Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla
 Recurso extraordinario como complemento al Subsidio Federal Ordinario

(Ficha de recepción de documentos)

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN:	DÍA: 31	MES:03	AÑO: 2016
----------------------------	---------	--------	-----------

INSTITUCIÓN: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FECHA DE REVISIÓN DE REQUISITOS:

REVISIÓN:	
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN

		SÍ	NO	COMENTARIOS
1.	Oficio de presentación del proyecto.	/		
2.	Presentación del proyecto en el formato establecido.	/		
3.	Relación de plazas a regularizar.	/		
4.	Relación de plazas regularizadas en ejercicios fiscales anteriores.	/		
5.	Plantilla administrativa universitaria global (2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015).	/		
6.	Listado de personal administrativo actual real individualizado.	/		
7.	Listado detallado de comisionados y jubilados recontractados.	/		
8.	Adeudos de documentación 2015.	/		
9.	Informes técnico-financiero e impresión de página Web (2015).	/		
10.	Dos tantos (impreso y USB).			

SEP
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 29 MAR 2016
 ale
 1215

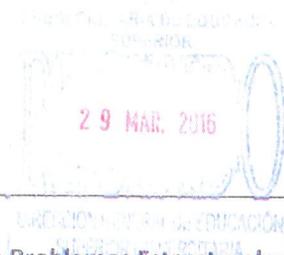
ENTREGA:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
C.P. Felipe Zamora Lázaro		01 22 22 295500 ext. 5034, 5263	felipe.zamora@correo.buap.mx

RECIBE:

Nombre	Firma	Teléfono	Correo
Lic. Arturo Padilla Olvera		Tel. 3601-1000 ext. 65899	apadilla@sep.gob.mx

Dr. Salvador A. Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública



Por mi conducto y con base en los Lineamientos Específicos para los **Apoyos para Saneamiento Financiero y para la Atención de Problemas Estructurales de las UPE (2016)**, la (el) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto

Proyecto 2016 para la Atención a Problemas Estructurales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Modalidad B: Reconocimiento de Plantilla

Costo total del proyecto:	\$ 18,588,731.06	Aportación federal solicitada:	\$ 12,454,449.81	Aportación estatal:	\$ 6,134,281.25
---------------------------	------------------	--------------------------------	------------------	---------------------	-----------------

Datos del responsable del proyecto

Nombre: M.A. Oscar I. Gilbón Rosete

Cargo: Tesorero General de la B.U.A.P.

Teléfono(s) con clave de larga distancia: (01 222) 2295500 Ext. 5034 - 5039 - 5212

Dirección de correo electrónico: oscar.gilbon@correo.buap.mx

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: www.transparencia.buap.mx



Justificación del proyecto

La presente propuesta constituye la consolidación de la dinámica institucional observada en el periodo 2007 - 2015, en el marco del Fondo de apoyo para el saneamiento financiero, creado para la regularización de la plantilla administrativa de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Si bien es cierto que los recursos han sido insuficientes, esto ha permitido buscar mayores indicadores de eficiencia para reconocer de manera justa el desempeño de la plantilla de la Universidad. El recurso ha permitido absorber parte del gasto de operación derivado de las funciones sustantivas de la institución, además del incremento de la cobertura, la oferta educativa y la ampliación de los servicios universitarios.

La Universidad ha instrumentado mecanismos para la mejora continua de su modelo de gestión a fin de establecer procesos administrativos eficaces y eficientes, así como transformaciones en la estructura organizacional de la institución para sustentar un modelo de gestión orientado al estudiante y al docente.

En el Plan de Desarrollo Institucional 2013 - 2017, se establecen los objetivos y estrategias referentes a la mejora de la calidad académica sustentado en procesos de gestión actualizados, pertinentes y eficientes. Los programas de desarrollo para la consecución de dichos objetivos y estrategias consideran el "Compromiso, Unidad y Bienestar de los Recursos Humanos" como una de las principales estrategias encaminadas a mejorar los procesos administrativos para impactar en la mejora de la atención a los estudiantes. Se ha logrado certificar los procesos estratégicos de gestión bajo la Norma ISO 9001-2008, así como la calificación favorable de su manejo financiero otorgada por certificadoras internacionales. El incremento de la matrícula ha requerido de un aumento proporcional en el apoyo de los procesos de gestión, para ello, la planeación financiera ha articulado la confluencia de recursos federales, estatales e institucionales para hacer frente a las erogaciones en el marco del apoyo al desempeño administrativo.

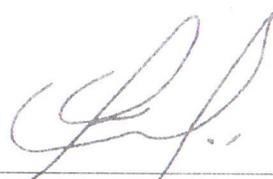
Objetivo general

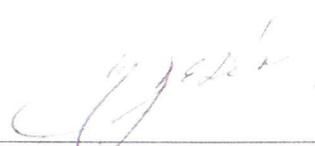
Mejorar los servicios de apoyo a las funciones sustantivas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para atender los requerimientos aunados al incremento de cobertura en Educación Media Superior y Superior con calidad y pertinencia, así como cumplir con las exigencias de actualización que demanda la planeación y el seguimiento académico y financiero, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Objetivo:	1. Reconocimiento en el tabulador SEP del personal administrativo con más de 5 años de antigüedad, para cubrir las necesidades de apoyo a la función académica.				
Meta:	1.1. Regularización de plazas de personal administrativo con más de 5 años de antigüedad.				
Acción:	1.1.1. Reorientar los recursos asociados con estas contrataciones al mejoramiento de la Educación Superior.				
Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
1.1.1.1. Regularización de 179 plazas administrativas.		Según anexo	18,588,731.06	Se da continuidad al proceso de reconocimiento de la plantilla administrativa de la Universidad iniciado en 2007, plantilla financiada con ingresos distintos al subsidio federal para cubrir las necesidades de operación y de apoyo a la función académica.	Diciembre 2016

Monto solicitado para esta acción:	Federal	12,454,449.81	Estatal	6,134,281.25	Total	18,588,731.06
---	----------------	---------------	----------------	--------------	--------------	---------------


 M.A. y M.A.C. J. Alfonso Esparza Ortiz
 Rector


 M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
 Tesorero General y Responsable del Proyecto


 Mtra. Mayela M. Delong Carsolio
 Contralora General